

LOS REGISTROS ANECDÓTICOS PARA LA OBSERVACIÓN DEL SEXISMO EN LOS CENTROS ESCOLARES

EMILIA MORENO SÁNCHEZ
ENRIQUE VÉLEZ GONZÁLEZ
TERESA PADILLA CARMONA

Departamento de Educación. Área de Didáctica y Organización Escolar
Facultad de Ciencias de la Educación. Huelva.

1. Introducción: Las diferencias de sexo en la organización escolar

La experiencia que aquí presentamos se encuadra dentro del proyecto de investigación, "Evaluación de la intervención escolar en el desarrollo y construcción de los valores de género", convencionado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, con el número 95 de la convocatoria del curso 1999-2000. Este estudio se lleva a cabo en dos centros públicos de Primaria e Infantil en la localidad onubense de Ayamonte. En la actualidad estamos realizando la recogida de datos correspondiente a la segunda fase del estudio.

Nuestro interés por el tema parte de una circunstancia que percibimos en nuestro entorno profesional y es que actualmente las escuelas mixtas no tienen en cuenta las diferencias de sexo y se siguen ocultando y marginando todas aquellas cuestiones que hacen referencia a la mujer. Las niñas y las mujeres en las organizaciones escolares no constituyen referentes de autoridad y a pesar de su presencia física, como afirma Milagros Rivera, no "significan".

Consideramos, por otra parte, que entre las medidas que pueden paliar estas cuestiones se encuentra la toma de conciencia por parte del profesorado de aquellas acciones que están contribuyendo a transmitir y a perpetuar el sexismo. En esta idea nos hemos basado para orientar el estudio en el que se encuadra esta comunicación y del cual presentamos aquí algunos resultados.

2. El proceso de investigación en el centro escolar

Para la recogida de la información en el centro se están empleando los siguientes procedimientos: entrevistas en profundidad con profesorado de distintas áreas curriculares

y ciclos educativos (informantes clave), cuestionarios estructurados y observaciones. Estas últimas serán de dos tipos. Por un lado, “*no participante*”, enfocada al análisis de las fuentes documentales: Proyecto Educativo de Centro, Reglamento de Organización y Funcionamiento, Proyecto Curricular de Centro, Plan Anual, Memoria Anual y Programaciones didácticas. Se realiza a través de listas de control previamente construidas. Por otro, “*participante*”, desarrollando observaciones de situaciones de aula habituales y de aquellas acciones que ocurren en el centro y que pueden revelar sesgos sexistas.

Concretamente hemos optado por los registros anecdóticos. Con ellos se realiza una información detallada de los fenómenos que denotan sexismo, actitudes o conductas en el momento en que ocurren.

Gracias a este método se obtiene información procedente de interacciones que acontecen en el aula, entre el alumnado, entre éste y el profesorado, entre el profesorado, entre las familias, etc. ; en definitiva, situaciones espontáneas y naturales relacionadas con las diferencias de género.

Hemos optado por esta técnica porque no tiene los efectos de otros instrumentos sobre la conducta del alumnado o del profesorado. La observación podría verse restringida por la presencia de un/a observador/a, pero este caso no tiene estas consecuencias porque forma parte del grupo y, por tanto, están acostumbrados/as a su presencia (Escamilla y Llanos, 1995).

El registro por escrito de todas las observaciones puede suponer al profesorado un esfuerzo adicional aparentemente injustificado, sin embargo “ha de entender que no debe fiar a la memoria anécdotas relevantes de las actuaciones del alumnado y de las interacciones del aula” (Blanco 1994). Por ello, en el uso de esta estrategia se ha implicado al sector del profesorado que ha demostrado interés por el tema. Se han registrado sólo los hechos, situaciones o conductas en los que se pueda inferir algo sobre los estereotipos de género y el sexismo en el centro escolar y en las que el fin y la intención del comportamiento aparezcan de forma clara al observador/a (Padilla,2000). El proceso de utilización de los registros anecdóticos se inició con la elaboración por parte del equipo de investigación de las rejillas de observación (Tabla 1). Posteriormente, se elaboró una lista de profesores y profesoras seleccionados de entre aquellas personas que suponíamos más sensibilizadas y comprometidas con el tema, lo que implicaba una mayor garantía de respuestas, tanto en número como en calidad.

Fecha:Curso:
Protagonista/s:
Lugar:
Descripción del incidente:
Valoración:

Tabla 1. Ficha de Registro anecdótico

Participaron 15 docentes y se repartieron 10 rejillas a cada persona. Individualmente se les explicó cómo las tenían que rellenar. Se procuró que las instrucciones fueran veraces y que respondieran a los objetivos que nos planteamos con el estudio, pero lo suficientemente vagas para no influir en sus respuestas. En síntesis, se les señaló que debían ir anotando sobre la marcha o inmediatamente después, todos aquellos acontecimientos relativos al tema que nos ocupa, que ocurrieran durante el desarrollo de sus clases, en las reuniones entre docentes y, en general, en todos y cada uno de los momentos de la vida escolar.

3. Descripción de los resultados

Para la elaboración de estos resultados partimos de un análisis de contenido de la información que se recogió en las diferentes rejillas. Para ello, realizamos una categorización previa de la información y que resultó de sucesivos procesos de triangulación entre 3 investigadores/as del proyecto. Las categorías resultantes fueron: acción docente coeducativa, estereotipos sobre las mujeres, acciones que revalorizarán a lo femenino y a las niñas, estereotipos masculinos, el sexismo en el lenguaje y reacciones a los modelos sexistas establecidos. Estas categorías las describimos a continuación presentando fragmentos del texto al que representan. Hay que señalar que se ha realizado el análisis de contenido con el programa informático AQUAD5, por lo que mantienen su numeración de línea del análisis de las transcripciones, que nos remitan al texto global y que permite contextualizar la información.

Así, con la categoría: "acción docente coeducativa" queremos significar aquellas reacciones o actividades que denotan que el profesorado no se muestra neutro ante las cuestiones relacionadas con la transmisión de estereotipos de género o con los valores de género. Poniéndose de manifiesto que la neutralidad no existe, sino que el profesorado por acción u omisión contribuye en muchas ocasiones al sexismo en el aula.

Una cuestión clave en la transmisión de los valores de género es el grado de compromiso del profesorado. El profesorado comprometido normalmente realiza un esfuerzo extraordinario, ya que además de impartir sus clases para el desarrollo de contenidos de tipo conceptual o procedimental relacionados propiamente con la materia que imparten, se preocupa de la sensibilización del alumnado ante unos determinados valores con los que se siente comprometido. Esta actitud se muestra a través de una sensibilización y una constante alerta en las cuestiones a las que nos referimos, planteando actividades y acciones que sutilmente buscan una acción favorecedora de la igualdad de oportunidades y de la no-proliferación, en este caso, de los estereotipos de género. Esto lo podemos ver en los siguientes ejemplos recogidos en los registros anecdóticos:

—Le contesté que para no excluir a las niñas, no.

Traducimos un texto en inglés, hecho que aprovecho para usar palabras coeducativas que no excluyan a ningún género.

Entre las acciones que "revalorizan a lo femenino y a las niñas", destacamos aquellas en las que se asignan papeles relevantes a las niñas. Con ello nos referimos a esas encomiables acciones a través de las que algunas/os docentes procuran que las niñas no pasen inadvertidas. Para ello, se les asignan tareas que muchas veces han sido realizadas por sus compañeros, como es la vigilancia de la clase.

En clase le digo a una niña que haga una observación del aula, tomando nota del alumnado

En otros casos se potencia la reflexión y la discusión entre el alumnado, para que tomen conciencia de aquellos valores y medidas que pongan de manifiesto la diferencia sexual y potencien los valores que tradicionalmente se han considerado femeninos.

Lo discutimos haciéndoles reflexionar sobre la cuestión de que el sexo no tiene nada que ver con la capacidad o discapacidad para conducir.

Con la categoría: "estereotipos sobre las mujeres" nos referimos a la información que denota una fuerte carga estereotipada de lo que el profesorado o alumnado piensan sobre las mujeres.

Estas informaciones son imágenes sociales que algunas personas tienen fijadas en su conciencia de forma muy sólida. Son informaciones tan interiorizadas que no se cuestionan y que su puesta en duda produce, cuando menos, inquietud. En otras ocasiones la pérdida de poder y de protagonismo de los varones origina una auténtica "guerra de sexos". Esta cuestión la hemos categorizado como "reacciones a los modelos sexistas establecidos".

Al cabo de un tiempo un niño se levanta y expone públicamente su queja de que la niña que está observando la clase sólo toma nota de los niños y lanza públicamente la amenaza de que cuando le toque a él observar la clase, sólo apuntará a las niñas.

Según los estereotipos existentes se asignan a las niñas y a los niños una serie de tareas dentro de la organización escolar que legitiman otras situaciones que tienen lugar en la vida cotidiana.

Sé que cuando se va a hacer una fiesta en la clase, la tutora manda a los niños a jugar fútbol al patio, mientras las niñas son las encargadas de preparar las mesas con la comida y bebida para la fiesta, adornar la clase, etc.

Se justifican muchas de estas ideas, que primero han oído en su familia, luego los medios de comunicación han reforzado y ahora la escuela los legitima. Así, las relaciones entre las personas, la afectividad y otras cuestiones "íntimas" se supone que son sólo del interés de las niñas y de las mujeres.

— Un niño dice que cuando salen un hombre y una mujer todo tiene que ser perfecto, porque así lo quieren las niñas y las mujeres.

En esta reproducción de roles estereotipados, que relegan a la niña/mujer al ámbito doméstico y al varón al espacio público, incluso asignan capacidades y aptitudes a las personas en función del sexo.

— Cuando voy en coche con un hombre, éste siempre piensa que cualquier coche que comete una imprudencia es conducido por una mujer.

Sin embargo, estas creencias no siempre provienen de los varones (hombres o niños), sino que también hay muchas personas de género femenino que hacen estas afirmaciones y que denotan en muchas ocasiones, aún más beligerancia.

— Yo estoy convencida de que hay actividades para las que se considera a la mujer menos capacitada (es una opinión).

Otro estereotipo es el que vincula la tecnología a los varones, afirmándose que existe un escaso interés femenino por las máquinas.

— (...) y a ninguna niña le gusta jugar a la video-consola (...)

Con la categoría: "estereotipos masculinos" recogemos las diferentes informaciones negativas sobre las personas del sexo masculino y que son tan usuales y estereotipadas como las contrarias. Sin embargo, su presencia es considerablemente menor y siempre que se hace referencia a los varones o a los valores masculinos se hace por contraposición a lo que hace la mujer, resultando mejor valoradas las cuestiones masculinas.

En el caso de la higiene creo que tenemos el mito de que el hombre ensucia más el servicio o se ocupa menos de que esté limpio.

Con la categoría: "el sexismo en el lenguaje" recogemos la presencia de cuestiones que denotan sexismo en el lenguaje tanto oral como escrito.

En muchas ocasiones las mujeres son las primeras en denunciar la excesiva beligerancia de una cuestión que las excluye a ellas de forma directa. El contravenir las normas a las que están acostumbradas les supone un esfuerzo mayor, por lo que están dispuestas a asumir su invisibilidad. Es lo que siempre han hecho y les resulta más cómodo.

— Una niña me dice que si pueden usar la palabra «amigos» en lugar de la palabra «amistades» (palabra coeducativa introducida por mí en el aula).

— Una niña protesta, dice que le resulta incómodo usar esas palabras.

Se dan razones para explicar el uso del masculino genérico. Confiamos que esta necesidad de justificarse suponga, al menos, que reconocen que estas acciones no son del todo correctas. Estamos especialmente interesadas/os en profundizar sobre estos sentimientos y reacciones de las mujeres.

No estoy segura de que sea un gesto machista, más bien creo que sea por comodidad.

También hay manifestaciones por parte del alumnado que ponen de manifiesto la asignación de roles en función del sexo y las limitaciones que tienen las niñas/mujeres en los espacios públicos.

— En una conversación sobre la Semana Santa, al nombrar costalero, los niños insisten en que sólo hay costaleros y no costaleras.

Incluso aparecen también claras referencias a los papeles domésticos, destacando en este sentido la asunción de estos modelos desde los primeros años de vida.

— Cuando se establece un tiempo de juego simbólico con niños de 1º de Primaria, siempre asumen los mismos papeles: niña, madre, ama de casa o hija; niño, padre, policía.

Y cada día se repite el esquema clásico: padre viene a casa y quiere encontrar la comida hecha.

Madre atiende la casa y a la hija.

En muchas ocasiones reproducen las ideas y las afirmaciones que han oído a las personas adultas, ya sea en casa, en la calle o a través de la televisión.

— Un niño dice que las mujeres no saben conducir.

— Un niño dice que cuando salen un hombre y una mujer todo tiene que ser perfecto, porque así lo quieren las niñas y las mujeres.

Estos estereotipos se reflejan en muchos aspectos de la organización escolar y determinan el futuro de las niñas y también de los niños. Numerosos trabajos demuestran como a medida que desciende la edad del alumnado aumenta el número de mujeres en el sistema educativo. También se considera que aquellas tareas, funciones o cargos que están relacionados con las labores asistenciales o domésticas van a ser desempeñadas por las mujeres.

Probable relación mental de todos/as sobre el cuidado de niños/as pequeños/as y cambio de pañales como trabajo de mujer.

Así, cuando se piensa en la persona que ostenta la dirección se piensa en un varón, mientras que para la limpieza o la cocina del centro, en una mujer.

Ante la presentación de un escrito en el que pedimos un monitor/a para Educación Infantil todo el claustro hablamos en nuestras intervenciones de monitora.

Al hombre, por el contrario, se le atribuyen cualidades como la disciplina o la autoridad.

Entre maestros y maestras en más de una ocasión cuando se habla de un curso problemático la opinión general tanto de hombres como de mujeres es que ese curso necesita la presencia de un hombre.

En definitiva, estos prejuicios no sólo definen cómo debe ser una mujer y un hombre, sino que se les asignan unos espacios aptos para cada persona en función del sexo. Concretamente se recogieron manifestaciones de prejuicios vertidas por el profesorado respecto a la sexualidad o a las relaciones entre los dos sexos. Sobre el uso de servicios unisex señalaron que:

Los niños se burlan o hacen chistes respecto de la sexualidad de un niño cuando éste usa erróneamente el servicio de las niñas.

A las mujeres (al menos a más de dos) nos molesta compartir el servicio con los hombres. Nos parece poco higiénico y poco íntimo.

5. Reflexiones finales

Para concluir queremos señalar dos cuestiones. La primera de ellas es que la técnica de los registros anecdóticos, se ha mostrado claramente eficaz para detectar las situaciones que se producen espontáneamente en los centros escolares y que denotan sexismo. Es importante destacar la frescura y la espontaneidad de la información recogida que de haber usado otros instrumentos podría haber permanecido oculta. Consideramos que estos registros anecdóticos son de utilidad para otras cuestiones de análisis y evaluación de las instituciones escolares.

Por otra parte, que en los centros estudiados, siguen existiendo sesgos sexistas que legitiman las desigualdades por razones de sexo entre el alumnado y el profesorado. Se sigue obviando el uso de un lenguaje no sexista, se piensa que el docente varón es más serio y disciplinario que la mujer docente, o que los niños son los mejores para jugar al fútbol y las niñas para poner la mesa y adornar la clase. En suma, se están afianzando en el alumnado unos valores de desigualdades personales, que van en contra de los principios educativos de nuestras leyes actuales. Desde esta perspectiva, podríamos afirmar que la mayoría de los colegios andaluces están en una situación de ilegalidad, porque no cumplen con la normativa (la LOGSE y posteriores decretos de enseñanza) que les instan a trabajar con su alumnado los valores de igualdad sexual. Por todo ello, tenemos el convencimiento personal y profesional de que es necesario seguir realizando trabajos en este sentido que contribuyan a una igualdad de oportunidades de las personas.

6. Bibliografía

- BLANCO PRIETO, F. (1994): *La evaluación en la Educación Secundaria*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- ESCAMILLA, A. y LLANOS, E. (1995): *La evaluación del aprendizaje y de la enseñanza*. Zaragoza: Edelvives.
- PADILLA CARMONA, M.T. (2000): *Estrategias para el diagnóstico y la orientación profesional de personas adultas*. Barcelona: Laertes.